

Versión: 7

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

Visto Bueno Responsable: Poulleby	Visto Bueno Financiero:	Jurídice: July Juspius 6
Fecha y hora entrega a Financiero: DD/MM/AAAA-HH-MM D9 O1 2014 10:00 a.m.	Fecha y hora entrega a Jurídico: DD/MM/AAAA-HH-MM	Fecha y hora entrega a Responsable: DD/MM/AAAA-HH-MM
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:
	nation and income street and an	
- 100 miles (100 miles)		The state of the s

1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

08/01/2014

2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 ☐, SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 ☒, SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 ☐.

Ítem 1° de la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Continuar el proceso de posicionamiento adelantado por Terminales Medellín, exige de un trabajo constante en materia de comunicaciones; resaltar la marca de la entidad, su gestión y el cumplimiento de sus proyectos, requiere de una publicidad asertiva, clara e identificable que abarque zonas, áreas y espacios referentes de ciudad y relativos a los públicos de interés.

En la publicidad empresarial siempre debe existir un mensaje, el cual debe transmitirse con una intencionalidad y un objetivo: generar una reacción en los receptores. Por ello para Terminales Medellín, la comunicación es vital para divulgar y promocionar la entidad, sus servicios y su operación comercial, además, posibilita proyectar la transparencia y probidad de la entidad, como una garantía para la ciudad y sus habitantes al ofrecer soluciones óptimas de movilidad a través de sus diferentes unidades estratégicas de negocio, gracias a una gestión que muestra resultados visibles y contundentes, acordes con la filosofía de la actual Administración Municipal.

Cabe resaltar que para dar cumplimiento al plan de proyección interna y externa de la empresa, se deben utilizar herramientas complementarias que soporten y visibilicen la cadena de comunicación - diseño — producción, es decir, posterior a la parte estratégica y creativa de los copy y los artes elaborados, se debe recurrir a la impresión digital en gran formato de los elementos (producción), para poder exponer el mensaje y sensibilizar a través de piezas y materiales que generen impacto, recordación y posicionamiento.



Versión: 7

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

Por ello se hace necesario elaborar un contrato cuyo objeto sea la impresión digital de piezas publicitarias en gran formato, aquellas que se realizarán periódicamente con el fin de cumplir con la divulgación del plan de comunicaciones 2014 de Terminales de Transporte de Medellín S.A.

Debemos realizar un contrato con una empresa de impresión en gran formato que posea la infraestructura y logística idónea para la impresión de las piezas requeridas de acuerdo a la dinámica de las comunicaciones y de la publicidad según los requerimientos – solicitudes reales y a la vez que se disponga de los mismos en el momento en que estos se requieran.

4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Prestación de servicios para la impresión digital de piezas publicitarias en gran formato, referentes a lo establecido para la proyección interna y externa de la empresa durante el año 2014 de conformidad con las cantidades y especificaciones solicitadas por Terminales de Transporte de Medellín en cada pedido mensual.

a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

Terminales de Transporte de Medellín S.A., suscribirá un contrato de prestación de servicios para la impresión digital de piezas publicitarias en gran formato vigencia 2014. Por el presupuesto estimado según el estudio de mercado realizado y el historial de contratación según vigencias anteriores, se ha definido que de acuerdo a la dinámica del área de comunicaciones se realizarán pedidos parciales de acuerdo con los requerimientos de la entidad.

El proveedor a quien se le adjudique el contrato deberá realizar la impresión y elaboración de las piezas conforme con el arte enviado por el técnico administrativo publicista de Terminales Medellín y de acuerdo con las especificaciones y cantidades solicitadas en cada pedido mensual vía correo electrónico (verificando que las cantidades solicitadas son iguales a las remitidas y por ende facturadas), igualmente deberá entregar los elementos solicitados en las oficinas administrativas de Terminales Medellín, previa coordinación de las entregas con el técnico administrativo publicista y el jefe de la oficina asesora en comunicaciones, quienes verificarán que las cantidades y especificaciones de los productos entregados si correspondan con lo solicitado.

El alcance de las piezas publicitarias de impresión digital en gran formato podrá comprender la impresión de imágenes y gráficos tanto para interiores como exteriores con excelente resolución, tecnología y durabilidad, en donde se apliquen terminados, cortes, grabados, refilados, termosellados en diversos materiales como vinilos laminados, poliestireno, PVC, acrílico, cartón, MDF, acero, laminas, entre otros, relacionamos las piezas aplicables al presente contrato:

- Impresión de lonas para vallas, pendones, backings, pasacalles.
- Impresión de piezas gráficas en poliestireno, MDF, material POP, gráficos de piso "Floorgrafics", tropezones, microperforados, imanes, dummies, fotoimpresiones, mupis, botones publicitarios.
- Impresión de banderines, etiquetas, adhesivos, infografías.
- Elaboración y ubicación de paneles, stands y/o divisiones.
- Displays interiores y exteriores.
- Cartelería, aéreos, stoppers, laminados, troquelados.
- Elaboración de estructuras para cajas de luz.
- Elaboración de estructuras para señalización de áreas o preventivas, informativas o reglamentarias.
- Elaboración de elementos promocionales con imagen corporativa de la entidad según se solicite.
- Instalaciones eléctricas requeridas.
- Montaje y desmontaje de estructuras y piezas publicitarias requeridas.
- Instalación a tierra, muros, alturas y/o las diferentes superficies según se requiera.
- Acometidas eléctricas requeridas para montajes o elementos publicitarios según se requiera.

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión: 7

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

Terminales Medellín se reserva la facultad de requerir otros productos que no se hayan incluido en el listado inicial y que correspondan a la misma línea según el objeto contractual; impresión digital en gran formato, toda vez que el valor real del contrato será el que resulte al momento de su liquidación; de conformidad con las cantidades realmente suministradas durante la vigencia además, el proveedor a quien se le adjudique el contrato deberá garantizar el suministro de estas piezas.

Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública:

Las especificaciones son de carácter global, no se conocen las cantidades exactas de los productos a adquirir durante el plazo del contrato que se suscriba; toda vez que sólo se tiene un histórico de piezas publicitarias en gran formato con las cuales se proyecta el presupuesto, sin embargo se tiene un listado de las piezas más comunes que solicitamos y requerimos de acuerdo con los planes de comunicaciones proyectados, los cuales se detallan a continuación:

Impresión digital gran formato estimado de acuerdo a especificaciones planeación comunicaciones 2014

Elementos	Piezas publicitarias impresión digital a gran formato – porcentaje estimado
*Impresión de Ionas	20 pendones 10 vallas 5 pasacalles 5 backing
*Impresión en estructuras	50 avisos en acero inoxidable 100 avisos en MDF 50 avisos en acero inoxidable 20 tropezones en acrílico, cartón y/o MDF 50 cajas de luz 4 paneles y divisiones.
*Impresiones digitales	20 Adhesivos 20 Floorgrafics 50 adhesivos 30 microperforados 20 etiquetas 30 displays 100 material POP 5 carteleria
*Elementos promocionales	2000 elementos promocionales

Notas aclaratorias:

*Las actividades de comunicaciones son un proceso dinámico de acuerdo al entorno o las necesidades puntuales de una organización, por ello, las cifras o cantidades estimadas podrán estar sujetas a cambios según la entidad así lo requiera, sin que ello ocasione problemas con lo presupuestado, pues las modificaciones que van surgiendo se compensan con el tipo de impresión, las cantidades, loma materiales, los tamaños y/o el número de tintas, entre otras variables.

*Terminales Medellín se reserva la facultad de requerir, durante la ejecución del contrato que se celebre; otros productos que no se hayan incluido en este listado pero que estén enmarcados dentro del objeto contractual (impresión digital en gran formato); toda vez que el valor real del contrato será el que resulte al momento de su liquidación; de conformidad con las cantidades realmente suministradas durante la vigencia.



Versión: 7

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

c. Lugar Ejecución del Contrato:

Terminal Norte:	Terminal Surt: ⊠	Otro:	
Especificar Otro: Escenarios de los elementos impresos er	de la ciudad en donde se pretenda pro gran formato.	yectar la imagen de la entidad por	medio

d. Plazo

Hasta por 360 días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las pólizas que se soliciten para amparar el cumplimiento del contrato. En todo caso el plazo del contrato no podrá excederse del 31 de diciembre del 2014.

5. PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de Costo	Código Rubro	Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA))	Valor
100	532206	Impresos y publicaciones	1802	2013/01/08	\$45.000.000

Nota: El presupuesto se estimó con base en los consumos de las impresiones digitales en gran formato solicitadas durante la vigencia 2013, además del estudio de mercado con tarifas referenciadas al 2014 y la proyección del IPC para la misma vigencia.

6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD (Certificaciones)	of the same and the		
OPORTUNIDAD	W to the		
PRECIO	X El oferente que presente el menor precio después de la surnatoria de todos los productos a cotizar, obtendrá 700 puntos, los demás se calificarán en forma proporcional al de mayor puntaje.	P = 700 x Pm / Pi Dónde: P: Calificación por precio total de la propuesta en estudio. Pm: Precio de la propuesta de menor valor económico. Pi: Precio de la propuesta en estudio.	Subtotal: 700
CAPACIDAD FINANCIERA			100
EXPERIENCIA	or and complete department	Empresa con trayectoria en el tema a desarrollar (se evaluará teniendo en cuenta la empresa que tenga mayor tiempo de constitución así: - Hasta 5 años de experiencia: 100 puntos. - De 5 a 10 años de experiencia: 200 puntos. - Más de 10 años de experiencia: 300 puntos.	



Versión:

Fecha Act.: 2013/12/04 Usuario: LRamírez

GRAN ALMACEN (Exito, Homecenter)	
CONVENIO	
PRECIOS CONTROLADOS O REGULADOS (Ej.: vigilancia, gasolina)	
ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo	
OTROS	
7 ANÁLISIS DE DIESCOS	

ANALISIS DE RIESGOS

Se considera que por el monto del contrato a celebrar se debe exigir una póliza para garantizar el cumplimiento del contrato y la calidad de los servicios según las especificaciones o necesidades requeridas por la Entidad. El análisis final de riesgos estará a cargo de la Secretaría general.

UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Gerencia General / Proyección interna y externa de la empresa.

9. SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

El seguimiento y control a la ejecución del contrato que se celebre, es Comunicaciones, Ildefonso Cardona Moreno.	stará a cargo del Jefe de la Oficina Asesora en
Estos estudios previos serán publicados en la Página Web hasta una amplia participación en el presente proceso contractual. Las persona participar deberán ponerse en contacto con el funcionario solicitante de Profesional universitaria en mercadeo y comunicaciones, Tel 444 80 20 Ex Previos el funcionario solicitante enviará las solicitudes de oferta a quienes ma contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contra debe hacerse una solicitud de oferta; en la "Solicitud Privada de Ofertas" mí "Solicitud Pública de Ofertas" se realiza la convocatoria en la página Web de la	e la contratación: PAULÍNA MORA VELÁSQUEZ; d. 176. Posterior a la publicación de los Estudios anifestaron su interés de participación en el proceso atación en la "Solicitud con una sola Oferta" mínimo ínimo deben bacerse 3. solicitudes de oferta y en la

Para las modalidades de contratación de Solicitud Privada de Ofertas y Solicitud con una Oferta, el plazo para manifestar el interés en participar, se agota al finalizar el término establecido para la publicación de los estudios previos en la Página Web; los términos y plazos al interior de las solicitudes públicas de oferta se rigen por lo establecido específicamente en el respectivo pliego de condiciones.

PAULINA MORA VELASQUEZ Cargo: Profesional Universitaria Mercadeo y Comunicaciones Correo electrónico: paulina.mora@terminalesmedellin.com

Teléfono: 444 80 20 Ext. 176